

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 079 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ALIMENTOS DE EXTREMADURA Y ORGANICS EXTREMADURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS HISPANIA LONDRES Y BRUSELAS 2017"

1.- Órgano de Contratación: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2.- Datos de contacto:

Teléfono: 924 319 159
Fax: 924 319 212
Persona de Contacto: Blanca Salazar
Correo electrónico: blanca.salazar@extremaduraavante.es

3.- Objeto del contrato:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 079

Denominación: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ALIMENTOS DE EXTREMADURA Y ORGANICS EXTREMADURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS HISPANIA LONDRES Y BRUSELAS 2017

Nomenclatura CPV: 79900000-3 Servicios comerciales diversos y otros servicios conexos

Lugar de ejecución: Londres y Bruselas

4.-Características del expediente:

Aplicación Presupuestaria/Recursos Propios y/o Fondos Europeos: Cofinanciado con fondos europeos (Feder)

Perfil Proveedor (en caso de solvencia requerida previo o posterior a la licitación): No procede.

Criterios de Valoración: No procede.

5.-Presupuesto máximo de licitación y valor estimado:**5.1.- Presupuesto máximo de licitación:**

13.500,00 € IVA Excluido

2.835,00 € en concepto de IVA (21%)

16.335,00 € importe total.

6.- Plazo de Ejecución:

Total: Desde la fecha de formalización hasta máximo el 20 de Diciembre de 2017.

7.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: X No:

Aplicación Presupuestaria/ recursos propios y/o Fondos Europeos:

La contratación de estos servicios deberá financiarse con cargo la transferencia TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA" que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." por importe de 4.647.236,00€ con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS", Proyecto 2015.14.03.0008 "50.014A TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA", cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 " Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".

8.-Plazo para la presentación de las proposiciones:

3 DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante: <http://www.extremaduraavante.es>

Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta sábados, domingo ni festivos.

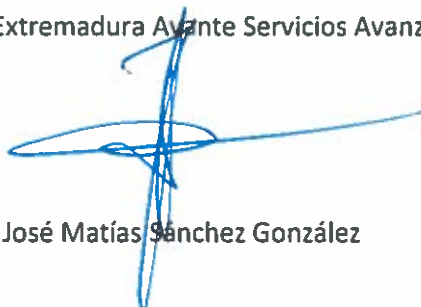
9.- Documentación a presentar:

- Propuesta económica a través de una factura proforma o presupuesto.
- Declaración Responsable (ANEXO I) firmada.
- Autorización o compromiso de acuerdo, con el establecimiento Hispania London y con el establecimiento Hispania Brussels S.A. para el desarrollo de la promoción punto de venta de "Alimentos de Extremadura" Y "Organics Extremadura" en las citadas enseñas.

10.- Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación:
blanca.salazar@extremaduraavante.es

En Mérida, a 14 de julio de 2017

El Órgano de contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U.
P.P.



Fdo: José Matías Sánchez González

